

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2022/000205

MODALIDAD LICITADORA

PROCEDIMIENTO ABIERTO

OBJETO

ACTA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (documentación relativa a los criterios de valoración objetivos) DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA USUARIOS EN MOVILIDAD (TELÉFONOS MÓVILES TIPO C y E) (ref. 01/22). DOS LOTES

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

----- D^a Natalia Benavides Arcos. Jefe del Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar

Vocales:

----- D. Fernando Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

----- D^a Rocío Guerra Macho. (PS del Interventor General del Ayuntamiento)

----- D. Diego Gómez García. Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

----- D^a María Ugart Portero. Jefa del Servicio de Gobierno Interior

Secretaria:

----- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asiste:

----- D^a Teresa González Galiana. Jefa del Servicio de Tecnologías de la Información.

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público el 04/04/22

Código Seguro De Verificación	js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	29/04/2022 10:31:29	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/04/2022 08:08:41	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==			

Sevilla, a 26 de abril de 2022
 HORA: 9,30 horas
 LUGAR: Salón Fieles Ejecutores

Configurada la licitación electrónicamente, con fecha 20 de abril de 2022 -a instancia de la unidad tramitadora- la secretaria de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos número 1 de las empresas presentadas a licitación a fin de que, conforme al acuerdo de delegación de la Mesa de Contratación de 24 de marzo de 2015 (cláusula 1.1 del PCAP), la unidad tramitadora procediese al examen de la documentación presentada y efectuase propuesta a la propia Mesa.

A tal fin, la Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Jefe de la Sección de Administración y Contratación de fecha 22 de abril de 2022 en el que pone de manifiesto que, según la Plataforma de Contratación del Sector Público, se han presentado a licitación las siguientes empresas dentro del plazo establecido para ello (19 de abril de 2022):

LOTES 1 y 2:

- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L. (B41781576)
- ORANGE ESPANGE, S.A.U. (A82009812)

Habiéndose procedido a la apertura de los Archivos electrónicos nº 1 de los licitadores se comprueba que todos ellos presentan el DEUC, y Anexos IV del PCAP debidamente cumplimentados, sellados y firmados, según lo exigido en el punto 2.2 del Anexo I de aquél.

En consecuencia se procede a admitir a licitación a todas ellas

A continuación, por la Presidencia, se declara abierto el acto **DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2** de las citadas empresas con el siguiente resultado:

LOTE 1:

Criterios de valoración		ORANGE	ELECTRICIDAD DOSMA
		XIAOMI Redmi Note 11	Motorola Edge 20 Lite
OFERTA ECONÓMICA			
Precio unitario establecido en pliegos - € sin iva	224,09 €		
importe licitación sin IVA	41.628,10 €		
importe licitación con IVA	50.370,00 €		
Número de unidades		210,3	193,5
% de baja sobre precio unitario recogido en		11,676	4
	PRECIO OFERTADO SIN IVA	197,93 €	215,13 €
	PRECIO OFERTADO CON IVA	239,49 €	260,30 €
MAYOR MEMORIA RAM (MIN 6 GB)			
- 0 Gb adicionales: 0 puntos		X	
- Más de 0 Gb y menos de 2 GB adicionales: 2			
- Igual o mayor que 2 GB adicionales y menos que 4 Gb adicionales: 5 puntos			X
- Igual o mayor que 4 GB adicionales y menos que 6 Gb adicionales: 7 puntos			
- Igual o mayor que 6 GB adicionales y menos que 8 Gb adicionales: 11 puntos			
- Igual o mayor que 8 GB adicionales: 14 puntos			
MAYOR BATERÍA (MIN 5.000 mAh)			
Baterías con 5.000 mAh: 0 puntos		X	X
Baterías entre 5.001 y 6.000 mAh: 1 puntos			
- Baterías entre 6.001 y 8.000 mAh: 2 puntos			
- Baterías entre 8.001 y 10.000 mAh: 4 puntos			
- Baterías entre 10.001 y 12.000 mAh: 6 puntos			
- Baterías entre 12.001 y 14.000 mAh: 6 puntos			
- Más de 14.000 mAh: 10 puntos			
TECNOLOGÍA 5G			
- Generación 5G: 6 puntos			X
- Generación 4G: 0 puntos		X	

Código Seguro De Verificación	js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	29/04/2022 10:31:29	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/04/2022 08:08:41	
Url De Verificación	Página		2/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==			

LOTE 2:

		ORANGE	ELECTRICIDAD DOSMA S.L.
Criterios de valoración			
OFERTA ECONÓMICA		OPPO A16S	TCL
Precio unitario establecido en pliegos - € sin iva	157,97 €		
importe licitación sin IVA	114.210,74 €		
importe licitación con IVA	138.195,00 €		
Número de unidades		875,9	286,4
% de baja sobre precio unitario recogido en		17,453	8
	PRECIO OFERTADO SIN IVA	130,40 €	145,33 €
	PRECIO OFERTADO CON IVA	157,78 €	175,85 €
MAYOR MEMORIA RAM (MIN 4 GB)			
- 0 Gb adicionales: 0 puntos		X	X
- Más de 0 Gb y menos de 2 GB adicionales: 2			
- Igual o mayor que 2 GB adicionales y menos que 4 Gb adicionales: 5 puntos			
- Igual o mayor que 4 GB adicionales y menos que 6 Gb adicionales: 7 puntos			
- Igual o mayor que 6 GB adicionales y menos que 8 Gb adicionales: 11 puntos			
- Igual o mayor que 8 GB adicionales: 14 puntos			
MAYOR BATERÍA (MIN 4.000 mAh)			
Baterías con 4.000 mAh: 0 puntos			
Baterías entre 4.001 y 6.000 mAh: 2 puntos		X	X
- Baterías entre 6.001 y 8.000 mAh: 4 puntos			
- Baterías entre 8.001 y 10.000 mAh: 6 puntos			
- Baterías entre 10.001 y 12.000 mAh: 8 puntos			
- Más de 12.000 mAh: 10 puntos			
TECNOLOGIA 5G			
- Generación 5G: 6 puntos			X
- Generación 4G : 0 puntos		X	

Se da traslado al Servicio de Tecnologías de la Información para que sean valoradas las ofertas por el Servicio técnico y constate que las mismas se acompañan de la documentación técnica exigida en el Anexo III del PCAP y, en su caso, se proceda a requerir la no aportada en cumplimiento de lo previsto en dicho Anexo, emitiendo el correspondiente informe técnico.

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1. Admitir a licitación las siguientes empresas:

LOTES 1 y 2:

- ELECTRICIDAD DOSMA, S.L. (B41781576)
- ORANGE ESPANGE, S.A.U. (A82009812)

2. Remitir el contenido de los Archivos electrónicos nº 2 al Servicio de Tecnologías de la Información para que se constate que las ofertas se acompañan de la documentación técnica exigida en el Anexo III del PCAP y, en su caso, se proceda a requerir la no aportada en cumplimiento de lo previsto en dicho Anexo.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	29/04/2022 10:31:29	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	29/04/2022 08:08:41	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/js1cI78UWC2pjHoKmQqr8A==		Página	